



CERTIFICADO ACUERDO Nº 125 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 12 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 12 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 22 de abril de 2024, bajo Acuerdo Nº125, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

> Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaría de Prevención al Delito y la Municipalidad de Zapallar, para ejecutar el segundo componente del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2024.

Votación:

➤ Conceial Josefina Sutil : Aprueba ➤ Concejal Carolina Letelier : Aprueba ➤ Concejal Luis Guajardo : Aprueba > Concejal Sebastián Chacana : Aprueba > Concejal Danilo Fernández : Aprueba > Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba ➤ Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 22 de abril de 2024.

SEC / pifc.